2283 SSP-CDMX detiene a un reincidente que presentó irregularidades en la identificación de su vehículo

Publicado el 05 Julio 2018

COMUNICADO 2283/18

 El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de lesiones dolosas.

Derivado de la instalación de los Puntos de Control Preventivos (PCP) Aeropuerto, policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Jefatura del Estado Mayor Policial (JEMP), en coordinación con el personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, detuvieron a un hombre por el delito de encubrimiento por receptación.

Durante la operatividad del punto instalado en la colonia Federal, Delegación Venustiano Carranza, policías detectaron una motocicleta marca Yamaha FZ, modelo 2014, color azul, a la que le marcaron el alto para hacer una inspección.

Al conductor de 46 años se le informó que se le realizaría una revisión preventiva al vehículo y a su documentación, de acuerdo al protocolo de actuación policial, en donde se descubrieron irregularidades en los medios de identificación de la unidad, por lo que el hombre fue detenido.

El detenido, junto con la moto asegurada, fue presentado ante la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículo y Transporte, donde se definirá su situación jurídica.

Al indiciado, previo a su presentación ante el representante social, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y avisar a un familiar sobre su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

En el cruce de información con áreas de inteligencia de esta dependencia se encontró que el detenido registra un registro al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en agosto del año 2002, en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, por el delito de lesiones dolosas.

